

Guayaquil, abril 12 de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AMANTESA AMANTES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

JUANA ADUM DE SAAB, gerente de la empresa AMANTESA AMANTES S.A., comedidamente informo a los señores accionistas lo siguiente:

Mi representada es una empresa fundada en el año 1995, su actividad fundamental es la comercialización de tejidos.

El balance que tenéis en vuestras manos os servirá para que véáis el resultado del ejercicio económico, el mismo que refleja el movimiento que ha tenido la empresa durante el año 1999.

En la liquidación de Pérdidas y Ganancias constan los gastos administrativos incrementados considerablemente debido a las disposiciones gubernamentales y que la empresa las ha cumplido con sus colaboradores.

La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo con lo planificado cuando se propuso la constitución de la compañía.

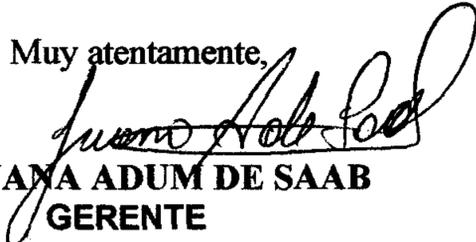
La empresa ha registrado una pequeña ganancia en sus estados financieros. la misma que se considera incrementar en los futuros ejercicios económicos.

La empresa ha cumplido con las disposiciones emanadas del Directorio y la Junta General.

Recomiendo a la Junta General que se apliquen los gastos con austeridad para que insida en el beneficio de todos los que hacemos la empresa.

El presente se sustenta en la Ley de Compañías, su reglamento y en la resolución No. 90.1.3.00 de mayo de 1990.

Muy atentamente,


JUANA ADUM DE SAAB
GERENTE



14 ABR 2000